

FORMATO N°06

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	003-2019-MPI/A-GM
		Fecha	13/06/2019
2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales
	Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica
	Adjudicación Simplificada	x	
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	X	
	SERVICIOS EN GENERAL		
	CONSULTORIA EN GENERAL		
	CONSULTORIA DE OBRA		
	EJECUCIÓN DE OBRA		
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY 2019.		
2.4 VALOR ESTIMADO	S/ 66,699.37		
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	12		
3 DEPENDENCIA USUARIA		GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	
4 DATOS DEL REQUERIMIENTO		Número	NRO. 122-2019-MPI/A-GM-GMASP
		Fecha	29/05/2019
5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Número	006-2019-MPI/A-GM
		Fecha	13/06/2019
6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	DANIEL CONDORI MAMANI	Dependencia:	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
Primer Miembro	HEIMY DIANE FOLLANO GRANADA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Segundo Miembro	OFELIA CAROLINA ALARCON FLORES	Dependencia:	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	KARLITA FARFAN LOPEZ	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION
Suplente del Primer Miembro	LADY SUSAN CORNEJO ZAVALA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Suplente del Segundo Miembro	GIOVANNA R. MOGROVEJO CARPIO	Dependencia:	JEFE ASESORIA JURIDICA
8 BASE LEGAL			
<i>Artículo 43 numeral 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección ó un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección (...)".</i>			

Artículo 44. numeral 44.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente (...)".

9 OBSERVACIONES**10 DECISION QUE SE ADOPTA**

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Ing. Nilsa Mariela Carbajal
GERENTE MUNICIPAL

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE